

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJA

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BLOCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

ADVERTENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
En id. id. trimestre..... 2'00
En id. id. un año..... 8'00
Pagando un año anticipado..... 7'00

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



LA SEÑORA

Doña Nicanora Harguindey Herrero

VIUDA DE OLLEROS

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1930

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

COMENTARIOS

LA OLA ROJA

En el léxico societario hay una palabra que se ha hecho ya universal: «Comitern».

El Comitern es el nombre de la Tercera Internacional. Significa nada menos que la Comisión encargada de las revoluciones mundiales en todas las naciones.

Cada día el Comitern se empeña, con insuperable tenacidad, en ensanchar más y más el campo de sus operaciones. La táctica que emplea es realmente astuta y atrevida. El periódico, la cátedra, el comercio, la política... nada se escapa a su agudeza que pueda servirle como de instrumento para el logro de sus fines. Y sus fines son la propaganda de las doctrinas soviéticas, para llegar por el barullo y la revolución a la implantación del comunismo, a la dictadura del proletariado.

El Comitern tiene tendidas sus redes por todo el mundo, igual en Oriente que en Occidente, lo mismo en París que en Chicago.

De vez en vez, cuando considera que la pesca es abundante, da una sacudida en un país, tanteando posi-

bilidades presentes para calcular decisiones futuras. El Comitern no descansa. Entre sus componentes hay gentes de toda edad y condición. Cuando no pueden unos, actúan los otros y así el movimiento es continuo en accecho del instante preciso en el descuido posible de los gobernantes inadvertidos, tímidos o incompetentes.

Las concomitancias de ciertos elementos con los del Comitern se van revelando de día en día. Ayer fueron los judíos los que pusieron el oro de sus arcas a disposición de Moscú para hacer la revolución. Luego se supo que las sectas anticristianas cobijaron en Oriente a las hordas bolcheviques alentándolas y sosteniéndolas en sus acometidas persecutorias, disolventes y revolucionarias. Más tarde llegó a establecerse contacto no ya ideológico, sino ejecutivo con ciertos políticos por finalidades partidistas, que resultaron además subversivas, perturbadoras y sangrientas. No tardó en advertirse la conexión estrechísima entre el Comitern y el socialismo en lo que afecta a la suspirada implantación de la dictadura del proletariado, ya que no tal vez en la identidad de procedimientos: allí donde saltó la chispa revolucionaria y comunista, acudió con la tea de la

revuelta, el socialismo, perturbador. Ejemplo, las huelgas generales de Madrid, Bilbao, Sevilla, Valencia y la ilegal de tipógrafos en Barcelona. En Alemania, Francia y diferentes países de América, estas demostraciones se repiten con frecuencia.

Es que no hay que olvidar que el comunismo y el socialismo son hermanos gemelos. Lo que pasa es que aquel es brusco, violento, encarado; opera con la hoz y con el martillo; trata de implantar la dictadura del proletariado a fuerza de tajos y golpes, cortando y hundiendo todo lo que a su paso encuentre como obstáculo.

El socialismo, se presenta manso, paciente, risueño; obra por lo común, con guante blanco, infiltrándose disfrazado y subrepticamente a poner la bomba destructora en ministerios, salones, ateneos, cátedras, prensa...; quiere llegar a la dictadura roja en sleeping-car pisando alfombras. Esto cuando no puede abrirse paso en la calle, entre el barro y las balas, como pretendió hacerlo en 1917.

Los del Comitern y los socialistas van a lo mismo. Los comunistas ya están en la Universidad como en Barcelona y Madrid. Los socialistas ya están en la calle como en Madrid y Barcelona. Son uno y lo mismo. A

veces aquellos están arriba y éstos abajo, a veces cambian aquellos la hoz y el martillo por el guante blanco de los socialistas y éstos el guante blanco por la hoz y el martillo de los comunistas.

Tienen el mismo fin: la dictadura roja del proletariado. Y los mismos medios: el dinero de los pobres obreros. Lo que viene de Rusia pertenece al campesino mediatizado, al trabajador esclavizado del Norte. Lo que se cotiza aquí pertenece al obrero sindicado a la fuerza, al trabajador mediatizado del Sur.

Ya están en la Universidad aprendiendo el ruso. Ya llevaron a las cátedras a socialistas y comunistas significados, ya se codean con inadvertidos estudiantes. Ya flameó la bandera de la indisciplina en el mástil de la Universidad, ya cayeron heridos comunistas, socialistas y estudiantes...

El mar de la rebeldía, de la sedición, del barullo ha empezado a agitarse ya.

Los que deben ser vigías atentos estén ojo avizor ante el mar rugiente y amenazante.

¡Se está formando la siniestra ola roja que, de no ser contenida, inundará el mundo.

E. TORKAL.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DESDE NUEVA YORK

La Monarquía vista desde la República

POR MARCIAL ROSSELL.

En la revista «Iberia» que se publica en Santiago de Chile, acabamos de leer un artículo firmado por don Tomás Torre, tratando de la República y de la Monarquía en España, y porque los conceptos expuestos por su autor, son el eco de nuestros propios sentimientos y porque pueden contribuir a puntualizar en la opinión del pueblo español cómo se juzga en América la causa de la Monarquía en contra de las propagandas republicanas, vamos a reproducir algunos párrafos de dicho artículo:

«Lo que hace falta en España, como en Chile, como en todas partes, es la concordia de todos ante todo, y hombres honrados y abnegados en el Gobierno. En una república hay más ocasión para ejercer la tiranía, llamémoslo así. Es más frecuente en las repúblicas ver subir al Poder a los caudillos que han tenido fortuna en un golpe de Estado y ejercer luego la violencia con los vencidos. Hay más lugar a las ambiciones y a las pasiones políticas, y por eso mismo son más frecuentes las revoluciones. Los hechos actuales de América confirman esta aseveración. Mientras que en una monarquía no hay más elecciones que las municipales y las parlamentarias, en una república hay éstas, más las presidenciales, que suelen ser precisamente las más reñidas y las que suscitan más la ambición y las revoluciones. En la monarquía se ahorran a lo menos estas luchas, que son las más funestas. Y no se diga que ello es por falta de cultura, porque la verdad es que obedece en el fondo a las pasiones políticas, que nunca desaparecen y que en la república se acrecientan. Ejemplo de ello Estados Unidos, donde no se dejó piedra, ni dinero, ni calumnia por remover en contra de Smith y triunfó, no el partido demócrata, sino el partido republicano, que es decir la omnipotente oligarquía de los grandes banqueros y capitalistas, cuyo gerente debería ser Hoover...

«España está bien con su Rey, y esto desde hace siglos, y más si se trata de un rey tan culto, tan patriota, tan prudente y tan español como Alfonso XIII. A todos no puede agradar. Ningún rey ni gobernante dió contento a todos. Esto significaría no tener ideal de gobierno y neutralizar las energías en un continuo tira y afloja. Un rey prudente y valiente como don Alfonso hace cara a la situación; mira a los partidos, mira a las mayorías, mira sobre todo a la historia y al bien de la Patria, y toma las medidas convenientes sin miramiento a las personas. Hoy, como siempre, según reconocía hace pocos días el corresponsal de «La Nación», la gran masa española es conservadora y monárquica. Nada tiene de particular que el general Berenguer reprima los excesos de las izquierdas, que van en muchas cosas contra la Constitución, y todo gobierno debe reprimir los males.

«EL HISPANISMO no puede prescindir de sus reyes, de sus conquistadores, de sus artistas y literatos, de sus santos y de aquellos épicos descubridores y civilizadores de Hispanoamérica, que realizaron la epopeya más grande de la historia.»

Estos acentos de españolismo son los que se oyen en todos los ámbitos de América. Las voces en contra son las menos, pero las más ruidosas. El español que después de largos años de vivir a la sombra de las banderas

¿QUIERE usted comprar buenos garbanzos para todo el año a precios mucho más baratos que en el mercado, con relación al tamaño y a la clase?

Pida muestras y precios en casa de

FEDERICO CORTES

Los hay de 40, 50, 60 y 70 pesetas las cuatro arrobas. En todos se garantiza la cochura.

Antigua Casa MERAS

republicanas vuelve la mirada al glorioso solar de donde procede, se afirma más hondamente en los ideales tradicionalistas que constituyen la médula de nuestra organización nacional.

Por lo que a nosotros atañe, la experiencia de treinta años en tierras de América, nos ha hecho más defensores de la Monarquía, porque ella es la única que perpetuándose como forma de gobierno nos puede evitar los capítulos más trágicos de la historia moderna. España aun se acuerda de la «gloriosa».

MARCIAL ROSSELL.

Si tenía tanta fe en el triunfo ¿porqué llevó su dinero fuera?

Se sabe ya que uno de los principales jefes del movimiento revolucionario fracasado, colocó en un Banco extranjero (según esas informaciones en un Banco suizo) la mayor parte de su capital.

¿Falta de fe en el triunfo?... ¿Falta de confianza en los que habían de triunfar después de que él, por un movimiento de despecho y de rencor, facilitase el camino de esa «República conservadora» en que no hay un solo español, con sentido común, que crea?

De todos modos, el caso es tan elocuente como patriótico.

Casi tan patriótico como el de los que en cuanto ven que la peseta se repone, organizan una huelga general o preparan una algarada que se conoce en Londres VEINTICUATRO HORAS antes que en España.

Como sucedió con la sublevación de Jaca.

¿Lo sabían en la City de Londres y en la Wall Street, de Nueva York, mucho antes que en Huesca, que está a dos pasos!...

Y... el muerto al hoyo y el vivo a la cofradía

AYUNTAMIENTO**NOTAS de la sesión celebrada por el Pleno el 15 de diciembre de 1930.**

Asistieron los concejales señores Hernández García, Maillo, Martín Ceñudo, Martín Cascón, Martín Sánchez, Hernández Agero, Sierra, y Tapia, presidiendo el alcalde señor Gómez-Rodulfo.

Después del extenso informe de conjunto, sobre los presupuestos, leído en esta sesión por el señor Gómez-Rodulfo, de cual informe dimos un resumen a nuestros lectores en el número anterior, conoció el Pleno de las reclamaciones presentadas sobre los presupuestos.

Don Emilio Pérez Pozo y otros 18 propietarios de pajas de agua, solicitaron la anulación de la partida de 52.000 pesetas, presupuestada como ingreso procedente de la contribución de 2.000 pesetas impuesta a los 26 propietarios de pajas de agua.

Fundamentan su pretensión los solicitantes: en la perfecta propiedad de las pajas, vendidas por el Ayuntamiento sin limitación ni gravamen y disfrutadas pacíficamente durante 50 años; en que al vender el Ayuntamiento el número de litros de agua que se consigna en los contratos, tuvo en cuenta el dejar suficientemente y hasta con exceso, dotadas las fuentes públicas para el servicio del vecindario; en que las fincas donde las pajas están instaladas no tendrán aumento de valor ninguno con las obras de abastecimiento, experimentando depreciación las mismas pajas de agua.

La presidencia hace observar que, estimando, en principio, moral el tributo, consultó con el señor interventor, a quien le pareció legal, reclamando también la opinión del letrado don Valeriano de Tena.

Se dió lectura al dictamen emitido por este señor, que sostiene la licitud de la contribución y determina la cuantía legal a que puede llegarse.

Sigue manifestando la presidencia, que las pajas fueron vendidas con la dotación de 200 cántaros diarios, o sea 3.200 litros, en 1.250 pesetas, cada una. Que, según ha podido comprobar, han disfrutado de dos litros por minuto cuando había aguas abundantes, disminuyéndose tal cantidad desde julio hasta noviembre, llegándose en algunas épocas de gran estiaje a no dar agua a las pajas más que por las noches y en muy exigua cantidad.

El alcalde dice, que si debido a las nuevas conducciones y captaciones, el caudal de aguas aumentase hasta el extremo de que en todo tiempo el suministro a esas pajas se haga uniforme y constantemente, los propietarios de las pajas no se verían privados total o parcialmente en ningún tiempo, ni aún en sequía, de las aguas que les corresponde disfrutar, todo lo cual constituye un indudable beneficio, de igual modo que las mejores condiciones de higiene y salubridad de las aguas.

Los señores Martín Ceñudo, Hernández Agero y Hernández García, aplauden y encomian la actuación del alcalde y se adhieren a sus manifestaciones.

Por unanimidad, se desestima la reclamación presentada por los señores propietarios de pajas de agua.

Don Manuel de Marcos Matas, se muestra disconforme con la partida de 2.027 pesetas, que se consigna en el proyecto de presupuesto para el pago de los haberes que dejó de percibir durante el tiempo que estuvo separado del cargo de jefe de la inspección sanitaria, y que, a su juicio, asciende a 4.744 pesetas. Por las razones que en su escrito expone, solicita que sea rectificada la mencionada partida del presupuesto.

La Corporación, de acuerdo con el parecer expuesto por la comisión de Hacienda, recogido de la opinión consultada previamente de un Letrado, desestima, por unanimidad, la reclamación suscrita por el señor Marcos.

Se da lectura de un escrito firmado por don Rufino Agero Brochín, en el que, estimando que la partida de 20.000 pesetas presupuestas como ingreso para la pavimentación de la avenida de Alfonso XIII y calles de Zúñiga Rodríguez y Colón, pueda afectar al reclamante por la huerta de su propiedad que a la parte de mediodía linda con la calle de Colón, se permite hacer constar, que el terreno accesorio de la casa propiedad del recurrente, situada en la Puerta de Avila, está destinado a la explotación agrícola y su superficie elevada de 5 a 7 metros sobre la vía pública.

S. E. se da por enterado de este escrito, al solo efecto de tener presente esta reclamación en el momento de ser aplicada la contribución especial a que se refiere.

Don Paulino Gómez Calvo, en nombre de su hermano político don Francisco González Macías, solicita del Ayuntamiento la ayuda material para perfeccionarse como escultor en la Academia de San Fernando. Se acuerda pensionar al señor González Macías con 1.000 pesetas anuales.

Don Eduardo Cid Matas, como presidente del condominio del Teatro Cervantes, solicita que la partida de 250 pesetas que figura por el servicio de agua de dicho Teatro sea reducida a 150, que es la satisfecha en años anteriores. Se desestima la petición.

Don Leopoldo Martín Villalón, alcaide y voz pública, solicita que se le conceda alguna participación en el arbitrio por el servicio de Bandos.

No se accede. Seguidamente se da lectura íntegra de las 8 primeras partidas de gastos del proyecto de presupuestos, siendo aprobadas.

Por lo avanzado de la hora, se acordó continuar la sesión el día siguiente, levantándose el acto a las 12 y 15.

**

Al día siguiente se abrió la sesión a las 19 con asistencia de los mismos señores concejales y bajo la presidencia del señor alcalde.

En el Capítulo 1.º artículo 9.º indemnizaciones, se consignan 5.000 pesetas para el pago de los haberes impuestos por el arreglo de plantillas que se formarán como consecuencia de los Reglamentos de Empleados, ya aprobados.

Sin variación, se aprueban las Relaciones 9 a 12.

En la 13, Capítulo 4.º artículo 4.º, Mataderos, se aumentan 1.332, de conformidad con el R. D. de 18 de junio último.

Se aprueban íntegras las relaciones 14 y 15.

Relación número 16, Capítulo 5, artículo 1.º, Administración, Inspección, Vigilancia e Investigación. Importe total, 35.968'72 pesetas.

Se propone aumentar en esta partida, 8.760 pesetas para haberes de 6 vigilantes, que se estiman necesarios para atender el servicio al ser ampliada la Zona fiscal comprendida entre el Puente Nuevo, Puente Viejo y Recreo. Esta reforma ha sido estudiada por la comisión de Hacienda, que presenta informe.

Después de una larga discusión, en la que intervienen todos los señores concejales, se aprueba el aumento propuesto, con el voto en contra de los señores Martín Ceñudo, Martín Sánchez y Tapia.

El aumento de estas plazas se hará por vía de ensayo durante el año 1931, proveyéndose los cargos interinamente y con sujeción al Reglamento de empleados subalternos aprobado por la Corporación.

Se aprueba sin variación la Relación número 17, elevándose en la 18, capítulo 6º artículo 2º, a propuesta del señor Hernández García, la gra-

ificación del relojero municipal de 250 a 400 pesetas.

También sin modificación alguna se aprueban las relaciones 19 a la 23.

Relación número 24. Capítulo 8.º artículo 3.º Instituciones Benéficas, 3.725 pesetas.

A propuesta de la presidencia, se consignan 250 pesetas en concepto de subvención a los *Amigos del Niño*, y a petición del señor Hernández Agero, 150 para la *Gota de Leche*.

El señor Martín Sánchez, propone que se conceda una subvención a las sociedades de socorros mutuos «Segunda Humanitaria» y «Tercera de Artistas», y, en caso de no acceder a ello, que se supriman las que figuran para la mayordomía de la Virgen del Castañar y conferencias de caballeros y señoras de San Vicente.

Es desechada esta proposición por seis votos de los señores Hernández García, Maillo, Martín Cascón, Hernández Agero, Tapia y la Presidencia, contra tres de los señores Martín Sánchez, Martín Ceñudo y Sierra.

Se aprueban, íntegras, las Relaciones 25 a 31. En la 32, capítulo 10, artículo 4.º, enseñanzas especiales, se consignan 1.000 pesetas como subvención al escultor señor González Macías, de conformidad con el acuerdo tomado en la anterior sesión.

Continúa la lectura y aprobación de las Relaciones números 33 al 37. En la número 38, capítulo 13, artículo 3.º, se aumentan para la Banda Municipal: 259'98 pesetas, cobradas de menos en el Presupuesto en curso, con arreglo a la plantilla de la misma y 483'84, que corresponden para 1931, por ser la dotación anual con arreglo a la expresada plantilla 7.749'84 pesetas en vez de 7.266 que figuran en el proyecto, elevándose el importe de esta relación a 12.009'82 pesetas.

Sin modificación, se aprueba la Relación 39, y, últimamente, la 41, después de elevar a 4.053'38 la número 40, capítulo 17, artículo único, Cárcel del Partido, por ser esta la cantidad fijada al Ayuntamiento de Béjar.

Con todas las variaciones hechas, el Presupuesto de gastos aprobado, asciende a 433.473'24 pesetas.

Siendo las 21 y 45, se acuerda continuar la sesión al día siguiente, a la misma hora que se empezó esta.

En el colegio del Sagrado Corazón

Que con tanto acierto dirige don Andrés Lobel, tuvo lugar el pasado domingo día 28 de diciembre, una simpática velada.

El bonito salón de actos, presentaba agradable aspecto, engalanado con multicolores y variadas guirnaldas.

Se representó el drama en un acto «Pastorcillos de Belén» muy de ocasión.

Benito Sánchez en el papel de Angel, Mariano García en el de Demonio, Melchor del Teso en el de Invierno y Angel Sánchez y Joselito García en los suyos respectivos de San José y la Virgen, muy adecuados, haciendo un simpático niño Jesús, el pequeñuelo Saturnino García.

La comedia «Enrique el envidioso», representada con propiedad; Nemesio Martín en don Luis, Angel Sánchez en Pepito y José Lucio de criado cumplieron, destacándose la labor del travieso niño Manuel Maillo, en su papel de Enrique.

Como final, se repuso el divertido sainete «Yo quiero ser perro», por los pequeños escolares Mariano García, Angelito Olleros, Marcelino Márquez, Florentino Domínguez y Pascual Martín.

En suma, una función agradable y simpática, en la que los pequeños artistas, dirigidos por su profesor, don Andrés Lobel, pusieron todos sus

entusiasmos, para hacer pasar una noche entretenida a sus compañeros de colegio, familias y amistades.

Nuestra felicitación al director del Colegio, niños y sus familias.

De Aldeanueva del Camino

He de empezar rectificando algo de lo dicho en mi crónica anterior, ya que en ella afirmé que sobraron bastantes cerdos cebados en el mercado del día 24, mas no fué así, porque a última hora, se vendió cuanto se había presentado.

Hoy, a pesar del día, que convidaba poco a salir de casa a vendedores y compradores, se han presentado muchos cerdos a la venta, haciéndose bastantes transacciones, y siendo el precio de 26 á 27 y 27'25 pesetas arroba, según clase y peso; ha sido un buen mercado, pues el ganado de vida tampoco ha escaseado y su precio sigue firme.

El mercado de ganado vacuno, sigue muy concurrido y conserva sus buenos precios.

A. CIARAM.

31-XII-930.

SUETOS Y NOTICIAS

La vigilia de fin de año

Habiendo llegado el deseado permiso de la Santa Sede, se celebró la vigilia de fin de año con misa.

A pesar del furioso vendaval desatado en las últimas horas del año viejo, numerosos adoradores y personas amantes de Cristo Sacramentado bajaron a la capilla de los PP. Salesianos.

Y allí, a los piés del Rey de Reyes, esperaron la llegada del año nuevo, postrada la frente en tierra, mientras graves, sonoras y emocionales, caían las doce primeras campanadas de 1931.

Al año que empieza, como prescribe el Ritual, se le recibe con el canto de triunfo del *Tedeum*, y el sublime del *Magnificat*, celebrándose la misa, que es oída con gran recogimiento por todos.

La vigilia fué aplicada por el alma de don Urbano Domínguez de Tomé, (q. e. p. d.)

Todo Béjar habla con elogio de **EL PRODUCTO BEJARANO** porque es la casa que vende el mejor y el más selecto embutido.

En la junta general celebrada el domingo pasado en la Casa Católico Obrera, quedó constituida la nueva Junta directiva por los siguientes señores:

Presidente, don Manuel Redondo; vicepresidente, don Francisco Iñiguez; secretario, don Juan Cascón; vicesecretario, don Narciso Zúñiga; tesorero, don Lázaro Cuadrado; vicesorero, don Andrés Lobel; contador, don Alejandro Martín Cascón; vicecontador, don Francisco Gallego; vocales, don Román Sánchez y don Sadot Gutiérrez.

RESUMEN de las prendas que el Roperío del Niño Jesús ha repartido en el año 1930 y estado de Caja:

Camisas de mujer y niña, 37; ídem de hombre, 13; sábanas, 29; faldas, 53; delantales, 2; envueltas, 13; mantas, 3.

Total de prendas repartidas, 150. De estas prendas se han dado a la Conferencia de Señoras:

Camisas de mujer, 11; íd. de hombre, 2; faldas, 8; sábanas, 5; envueltas, 1.—Total, 27.

ESTADO de Caja, según el libro de la tesorera, señorita María Luisa Pérez:

Ingresos durante el año, 785'30 pesetas.—Gastos, 587'35.—Diferencia a favor de la Asociación, 195'95 pesetas.

Béjar 31 de Diciembre de 1930.—*La Presidenta*, María Aparicio.

En comestibles, cafés, velas y demás artículos del ramo, nadie aventaja en clases y precios a **EL PRODUCTO BEJARANO**.

Por don Luís Beña Pelayo y señora, y para su hijo don Dionisio, competente director del Banco Hispano Americano de nuestra ciudad, ha sido pedida, en Gijón, la mano de la distinguida señorita, María Luisa Alvarez de la Rivaherrera, hija de don Emilio Alvarez Bueno, de aquella población.

La boda se efectuará en el próximo mes de marzo.

Reciban los futuros cónyuges nuestra cordial felicitación, extensiva a sus señores padres.

Por la alcaldía se ha dictado un bando, haciendo saber, que habiendo sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno los reglamentos de empleados técnicos administrativos y subalternos del Municipio, están expuestos al público durante un mes, que expira el 30 del corriente, para oír reclamaciones de los empleados interesados.

PARA REYES

El mejor regalo que podeis hacer a vuestros hijos o nietos, es una inscripción en Los Previsores del Porvenir, para que a los veinte años perciban una pensión diaria y vitalicia.

Informes en la representación de la sección de Béjar, Pardiñas, 91, 1.º

Hemos recibido unos bonitos y elegantes almanques de bolsillo, para este año, que nos ha enviado nuestro buen amigo y paisano, el culto farmacéutico de San Sebastián, don Angel Calles.

Agradecemos el envío y le deseamos un próspero año.

Nuestro buen amigo, el activo y competente secretario del Juzgado Municipal, don Arsenio Muñoz de la Peña, nos envía el siguiente estado del movimiento demográfico del pasado año, en nuestra ciudad, que agradecemos y con mucho gusto publicamos:

Nacimientos: Varones, 142; hembras, 46. Total, 288.

Matrimonios, 56.

Defunciones: Varones, solteros, 58; casados, 34; niños 20. Total, 112. Hembras, solteras, 41; casadas, 10; viudas, 45. Total 96 y Total general, 208.

Según hemos visto en el último número de nuestro colega «La Federación de Obreros y Empleados Municipales», en la reciente Asamblea celebrada en Madrid, ha sido reelegido presidente, el culto abogado, don Pedro de Górgolas y Urdampilleta, que no hace muchas semanas, dió una conferencia a los empleados y obreros municipales de nuestra ciudad, en la sala capitular de nuestro Ayuntamiento.

Las mejores conservas de frutas, legumbres y pescados, las vende **EL PRODUCTO BEJARANO**.

Este número ha sido visado por la censura

El Pleno de la Cámara de Comercio y de Industrias renovado totalmente, y posesionado el día 31 de diciembre próximo pasado, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Muñoz García; vicepresidente, don Ramón Olleros Gómez; contador, don Gregorio Maillo González; tesorero, don Mateo Rodríguez Gómez; vocales, don Félix García Cascón, don Marcelino Nieto Hernández, don Marcos González Rodríguez, don Eugenio López Sánchez, don Teodoro Calvín Pérez, don Esteban Marcos Sánchez y don Benjamín Hernández del Río; secretario, don Manuel Muñoz González.

A la avanzada edad de 79 años, falleció el sábado pasado, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la señora doña Nicanora Harguindey Herrero (q. e. p. d.), viuda de Olleros.

El domingo, por la mañana, se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, asistiendo numerosísimo acompañamiento.

Reciban nuestro sentido pésame sus hijos, doña María, don Feliciano, don Tomás y don Enrique, señoritas Luisa y Pura; hijos políticos, y demás distinguida familia y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

Anoche celebró sesión plenaria el Ayuntamiento. En ella se dió lectura de una denuncia formulada por el guarda del plantío municipal, sobre corta de unos árboles del terreno accesorio al Santuario de la Virgen del Castañar, perteneciente a la Mitra.

Se leyó un acta levantada el año 1922, firmada por los cuatro letrados que en aquella fecha intervinieron, dos representantes del Ayuntamiento y otros dos del señor Obispo.

Hubo una larga discusión sobre la aprobación de dicha acta por el Ayuntamiento, y, puesto a votación nominal el asunto, quedó aprobada referida acta.

No tenemos espacio para hacer comentarios, pero, hemos de felicitar al alcalde, señor Gómez-Rodulfo, que con gran energía mantuvo el principio de autoridad.

Cuando quiera hacer un obsequio a los bejaranos ausentes, no dude en mandarles embutidos de **EL PRODUCTO BEJARANO** y se lo agradecerán muchísimo.

EL MEJOR REGALO DE REYES

UN BUEN LIBRO UNA PLUMA STILOGRAFICA

Librería de CARLOS CALVO

SE VENDE EL PRADO DE LA JUSTA
Para tratar, Plaza Mayor, núm. 25.

AMA DE CRIA

Para criar en su casa (Fuentes de de Béjar).

Para informes, Clemente González en el mismo pueblo.

Compre los riquísimos ROSCONES DE REYES

que contienen bonitas sorpresas, desde 50 céntimos en adelante, en la
PASTELERIA VIENESA

Pimiento de Aldeanueva, superior, se vende en casa de JOSE CAMPO, Puerta de Avila, núm. 13

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuentos y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Acceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

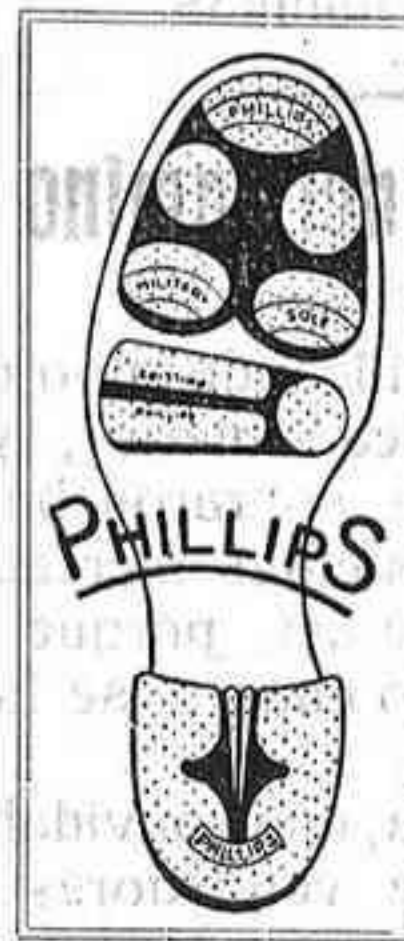
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

EN LA CASA **BALTASAR ROMERO**

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, gerséis y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reioj de San Gil, 54 BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

ANUNCIO

SE VENDE una doble casa enclavada en el casco de esta ciudad, sita en calle Mayor, núm. 33, con vuelta a la de Solano, núm. 24, y una huerta con agua y buena casa, al sitio de «Pozalguillas», de este término municipal, con entrada por el camino viejo de Candelario.

Informarán: en Béjar, D. Basilio Salas, y en Cañaveral (Cáceres), Señores Salas.

DISPONIBLE

Se venden

CINCO acciones de la S. A. de Electricidad «La Abeja».

Para tratar, en nuestra Administración, Reinoso, 14, comercio.

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel
Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA
Semanao de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

Guisar * Hervir
Asar * Freir
Tostar * Cocer



Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.